

# BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES

AÑO XI

Valladolid: Diciembre de 1913.

Núm. 132

### MARTÍ Y MONSÓ <sup>(1)</sup>

Ignoro si Valencia ha recordado en el mes de diciembre último que era la patria de un hombre ilustre muerto en Valladolid. Falleció D. José Martí y Monsó en la capital de Castilla la Vieja el 14 de diciembre de 1912, cuatro días antes de aquel en que debía pronunciar en el Ateneo de Madrid, en los cursos de conferencias de Historia del Arte español, una sobre el gran escultor

Berruguete (con noticias inéditas), que hubiera sido seguramente ocasión de un sentido homenaje á la labor valisoletana de este valenciano expatriado. Me uní en el acto al dolor de los consocios de la *Sociedad Castellana de Excursiones*, y pensé en seguida dedicarle en la prensa valenciana un sentido recuerdo, cuando pocos días, pocas horas después, visitaba también mi casa la muerte inexorable. Si ya Valencia ha hecho la debida memoria de Martí, vayan estas cuartillas al cesto en la Redacción del periódico.

Las dicta el mismo sentimiento, todavía vivo, al cabo de los meses, recordado ahora al haber tenido que repasar uno de los números del BOLETIN de la antes citada Sociedad excursionista, que fué consagrado entero á la memoria de su presidente.

Fué hijo de Valencia D. José, y desde luego pintor de profesión, educado en la Academia de San Fernando de Madrid, y con las lecciones particulares de otro valenciano, el discípulo de Vicente López, D. Antonio Gómez Gros, pintor de cámara *ad honorem*, que residía en Madrid. Pero seguramente que pasará á la Historia Martí, sobre todo, por sus extraordinarios trabajos de investigación histórico-artística, particularmente

(1) En el número correspondiente al presente mes de Diciembre, como aniversario del fallecimiento de nuestro primer Presidente D. José Martí y Monsó, pensábamos publicar unas líneas que sirvieran de recuerdo del amigo cariñoso; pero en *Las Provincias* (diario de Valencia), correspondiente al 23 de Octubre del presente año, leemos un artículo firmado por nuestro erudito consocio, el docto catedrático é ilustrado académico D. Elías Tormo y Monzó, muy amigo del gran Martí, y desistimos de hacer nada por cuenta propia, transcribiendo, en cambio, con la autorización consiguiente del autor, las frases que un investigador y crítico concienzudo dedica á nuestro Martí, como tributo al recuerdo del hombre trabajador, infatigable obrero que pasó al mundo de la verdad con la preocupación de un estudio nuevo sobre Berruguete, cuya biografía tanto debe á Martí. Al estampar en estas líneas el nombre de D. José, al año justo de su muerte, los socios, con nosotros, renovarán en su alma el homenaje de admiración á que tiene derecho su memoria. (Nota de J. A. y R.)

de la escultura castiza castellana. Desde luego ya hace años que pasó su nombre la frontera, y suena prestigiosísimo en los libros de arte escritos en todas las lenguas.

Es decir, que Martí y Monsó en Valladolid, como Gómez Moreno (padre) en Granada ¡que Dios nos conserve muchos años! nos ofrece el ejemplo no infrecuente del pintor de profesión, profesor luego de Dibujo y de Pintura, director más tarde de una Escuela ó Academia; que antes que la edad, el cambio de modas, las revoluciones de la técnica pictórica del siglo, les pudieran hacer caer de la mano los pinceles, ya se habían consagrado al estudio de la Historia del Arte, primeramente en un Museo provincial, luego en las iglesias de la ciudad y de la región, para acabar por deslizarse á los archivos, rebuscando en ellos, con amores de artista y con virtudes de benedictino, el complemento y á la vez la mejor base de fundamentación documentada de la Historia del arte patrio, hoy por ellos y por otros renovada desde sus cimientos á sus chapiteles, con aplauso de la Europa entera.

Hay, pues, en Martí y Monsó, fallecido á los setenta y tantos años de edad, por lo que le supongo nacido por 1840, dos etapas y dos labores distintas, unidas por una tarea común, la del profesorado artístico. Su vida primero como pintor, y su vida luego como historiador del arte; interesándonos sobremedida la segunda.

Como pintor, está su biografía en el Diccionario de Ossorio Bernard, llamado «Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX», en cuya edición segunda, de 1883-84, se pueden ver los cuadros (tomada la nota de los sendos catálogos) que envió á las Exposiciones nacionales de 1860, 1862 y 1864; la medalla de tercera clase que alcanzó en 1866; lo que expuso también en los certámenes oficiales de 1871 y 1878, y nota de otras obras expuestas en otras ocasiones, y de aquellas que el Estado le había comprado. En 1883 fué agraciado (dice Ossorio) con la encomienda de Isabel la Católica, y ya era correspondiente de la Real Academia de San Fernando.

Fué muy pronto, en 1863 y mediante oposición, cuando comenzó su profesorado de dibujo

en la Academia de Valladolid, en su Escuela de Bellas Artes (más tarde llamada de Artes é Industrias), cuando las enseñanzas y la Academia se tuvieron, separadas, como entidades distintas. Miembro principalísimo de la misma Academia provincial, presidente, al menos interino (pues de la propiedad del cargo dispuso la política), fué ya de antiguo el conservador y restaurador del Museo, publicando, ya entonces, un tantos años agotado Catálogo, como también una necrología de D. Vicente Caballero, colega de profesorado y de Academia, escultor de su edad, fallecido en 1878.

Las virtudes de enseñanza de Martí y Monsó las acaban de pregonar muchos de sus discípulos en el ya citado número del BOLETÍN: en ella, como en toda su vida, brilló una bondad sin límites, un trato caballeresco y afectuosísimo y un entusiasmo sin descanso en el cumplimiento de todos sus deberes. Iban á celebrarse en la primavera última las bodas de oro del maestro, á quien por lo menos concedió Dios la satisfacción, en el último año de su vida, de ver llegar á la fama el nombre de un hijo de Valladolid, de un discípulo suyo, el pintor Anselmo Miguel Nieto, el más exquisito acaso de nuestros artistas contemporáneos de la nueva generación.

Pero repito que Martí y Monsó pasa á la historia principalmente como investigador de la artística de Valladolid, principalísimo centro de la escultura policroma castellana en nuestro siglo de oro. Como paleógrafo, leía los viejos documentos; como artista, dibujaba y juzgaba las obras, y como el más consumado jurisconsulto, (sin serlo), analizaba los resultados de la prueba documental, exponía los problemas que ella suscitaba, dándoles las soluciones más firmes y más sensatas (lo cierto como cierto, lo dudoso como dudoso, lo probable como probable y lo hipotético como hipotético), reconstituyendo, siempre á la vista del lector, para su mayor ilustración é imparcial juicio, la desconocida vida artística del antaño más castizo y glorioso. Así, sus estudios (coleccionados ó no coleccionados), verdadero dechado para investigadores, son modelo de crítica histórica, honrada, leal, sin tapujos y sin reservas. Tras de otros investigadores (de los

sibilíticos y jactanciosos), reina la inquietud, el dejo de la inquietud crítica, mientras que tras de D. José Martí, tras de la lectura de cualesquiera de sus trabajos, el sosiego y la serenidad científica. Martí y Monsó dejará discípulos seguramente, y desde luego, en Valladolid mismo, uno ya meritisimo, su digno continuador, el erudito arquitecto D. Juan Agapito y Revilla.

Valencia (y no tanto Valladolid, hasta ahora), ha sido siempre y es tierra de *ratones de archivo* muy beneméritos, y patria de verdaderos investigadores de la Historia del Arte: Martí y Monsó no desdijo de los suyos por tanto, pero nos ha dado en su labor histórica un alto ejemplo de inmaculada transparencia, si vale la frase, y de erudición tan sabia como ingénua y comunicativa, que es virtud moral, de mérito raro y preciadísimo, muy olvidada entre eruditos y sabios del *antiguo régimen*.

Una parte muy considerable de los trabajos de nuestro paisano se coleccionaron en el gran libro en folio, con fotograbados de sus dibujos y de fotografías, que ha sido el ya aludido pedestal de su fama.

En él se contienen grandes novedades sobre los más famosos artistas de la *gubia* española: Alonso Berruguete, Juan de Juní, Gregorio Fernández y nuestro valenciano Damián Forment, y sobre Pompeyo Leoni, Esteban Hernández, Inocencio Berruguete, Gaspar de Tordesillas, Giralte, los pintores Gregorio Martínez, Valentín Díaz y Antonio Pereda, etc., etc. El libro se intitula *Estudios histórico-artísticos relativos principalmente á Valladolid*, y se publicó allí en 1898-901.

No coleccionados, sino en los tomos, masa ya ingente, del BOLETÍN DE LA SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES, se pueden leer muchos otros trabajos de Martí y Monsó: crónicas de excursiones, siempre con algo inédito; estudios de varias obras de arte y de diversos monumentos; muchas «Menudencias biográfico-artísticas»; muchísimas recensiones diplomáticas de «Pleitos de artistas» —los nuestros más famosos pleiteaban mucho,

pues los encargos se contrataban notarialmente y la determinación del precio quedaba sometida siempre, dentro de ciertos límites, á juicio de peritos—; muchas «Efemérides inéditas», y como trabajo de empeño (con edición aparte), el estudio sobre «Los Calderones y el Monasterio de Nuestra Señora de Porta-Coeli», interesantísimo en alto grado, porque renueva la biografía del famosísimo D. Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias, ministro de Felipe III, de trágica memoria, fundador del monasterio de Portaceli en Valladolid, que con la entereza de su muerte dió base á la ponderativa frase popular de «más orgullo, que D. Rodrigo en la horca».

Fué D. José Martí uno de los hombres más constantes, ordenados y laboriosos, y en pleno trabajo, en frías salas de archivo pescó la pulmonía que le llevó al sepulcro. En Valladolid había casado con dama distinguida, por la que sintió hasta su muerte intenso cariño. No ha dejado hijos. El estilo de su prosa era de una pureza y de un sabor castizo notables en quien nació fuera de Castilla, y por lo visto, así escribió también en verso, en poesías que no publicó. Católico práctico, recibió los últimos Sacramentos, como últimos, con admirable devoción y serena conformidad.

Un detalle, el parecido de nuestros segundos apellidos, no idénticos (el era Monsó y yo Monzó), con los equívocos consiguientes, ha dado frecuentemente pie (especialmente en la ocasión de su muerte) para que pudiera yo conocer bien el prestigio de nuestro ilustre paisano entre propios y extraños. Aunque tan tardíamente, todavía pienso que es hora de que *Las Provincias*, aceptando estas pobres cuartillas, honre conmigo al valenciano, á la vez que cumplo yo, todavía con profundo dolor, un deber de amistad, de una amistad que fué entrañable, con basarse tan sólo en media docena mal contada, de visitas y excursiones: ¡que así robaba el afecto de todos este veterano de la Historiografía artística española!

ELÍAS TORMO

# VALLADOLID

## LA CAPILLA MAYOR DE LA PARROQUIA DE SANTIAGO

(Conclusión) <sup>(1)</sup>

### IV

Además de las obras y gastos que en la capilla mayor de Santiago hizo Luis de la Serna, y que he citado, donó á la iglesia otros ornamentos y ropas bordadas, todo lo cual demuestra su afición á la parroquia y ser persona muy principal, pues su oficio de mercader creo que lo ejercía en grande y equivaldría á lo que se llamó luego «cambio» y hoy «banquero» (2); su mujer estaba emparentada y era de las familias más ricas de Valladolid. Algunos de sus hijos, Andrés y D.<sup>a</sup> Leonor de la Serna, también donaron á la iglesia otros ornamentos, y un «delante-altar

bordado muy bueno con sus armas» Andrés. Y su mayorazgo, Francisco de la Serna,—pues en 8 de Febrero de 1499, por virtud de real facultad que al efecto alcanzaron de los Reyes Católicos, dada en Madrid el 10 de Abril de 1495, Luis de la Serna y su mujer Blanca López de Calatayud, otorgaron escritura pública de mayorazgo en favor de su hijo mayor Francisco de la Serna y sus descendientes, siendo una de las cláusulas que tuviera el patronato de la capilla mayor de Santiago—mandó hacer á su costa unos órganos por precio de 50.000 mrs. y los órganos viejos, sirviendo de modelo los de la iglesia de la Antigua, que contrató con Cristóbal Cortijo, vecino de Toledo, según escritura otorgada en Valladolid el 23 de Septiembre de 1515, ante el escribano Francisco de Salamanca (no Gervasio como dice el extracto de documentos relativos al patronato mencionado que tengo á la vista).

Francisco de la Serna estuvo casado con Doña Leonor de Bracamonte, según Martí, y sucedió en el patronato de la capilla Luis de la Serna, que casó con D.<sup>a</sup> Bunisel ó Broninsén Bernal y León. Expresa Martí que este matrimonio tuvo un hijo llamado Alvaro, que debió morir sin sucesión porque recayó el mayorazgo en Doña María, hermana de Luis, que contrajo matrimonio con Diego de Barros, regidor de la ciudad de Segovia; que el hijo de éstos, Alonso, también regidor de Segovia, casó con D.<sup>a</sup> Andrea Juárez y Segovia; que una hija de este último matrimo-

(1) Véase el número 131.

(2) Tuvo Luis de la Serna sus casas principales en la plaza del mercado de la villa (Plaza Mayor), y debieron ser de importancia cuando, según el *Cronicón de Valladolid* (publicado en *Documentos inéditos para ilustrar la Historia de España, t. XIII*), el 18 de Marzo de 1475, al dejar el conde de Benavente D. Rodrigo Alonso Pimentel, la casa que era de Juan de Vivero en que moraba, á los Reyes Católicos, en su primera estancia en Valladolid después de ser reyes, la condesa "paso a posar a la casa de Luis de la Serna en la plaza." Consta también que esas casas se quemaron cuando el famoso incendio de 1561, y luego se señaló solar para edificarlas en la Plaza "al canton de la calle que nuevam<sup>te</sup> se havia hecho de la Plaza mayor a la calle empedrada," es decir, en el tramo de la calle hoy de Calixto F. de la Torre desde la Plaza Mayor hasta la calle del Caballo de Troya, pues se llamó calle Empe-drada á la de la Reina y Caballo de Troya, desde la de la Pasión á la del Poniente (Río), y desde ésta á la Rinconada, de la Valseca.

nio, llamada Francisca, en quien recayó el mayorazgo, se enlazó con Alonso de Verdesoto, regidor de la villa de Valladolid, vinculándose entonces el mayorazgo, y, por tanto, patronato de la capilla mayor de Santiago, en la familia Verdesoto, rica familia de que aun quedan descendientes. Pero Martí dejó pasar algunos claros hasta llegar á los Verdesoto. Por de pronto en una escritura de 1566 constaba vivían Luis de la Serna (el nieto) y su hijo mayor que se apellidaba, sin dar el nombre, Bracamonte de la Serna, y al decir hijo mayor era prueba que tenía Luis más hijos.

Además, en 1616 era patrono de la capilla de Santiago D. Antonio de la Serna y Bracamonte, que lleva los mismos apellidos que Luis, lo que induce á creer pudiera ser hermano de éste, nombre y apellidos que leo en una escritura de que trataré en seguida, á no ser que se llamase Don Antonio de la Serna Vega y Bracamonte, como dice Antolínez de Burgos; y que de este Don Antonio, por morir sin sucesión, heredó el patronato, Alonso Diez de la Reguera y de la Serna y luego sucedió D. Francisco de la Reguera.

Sea como quiera esto de la sucesión del patronato, es lo cierto que en 1612 se hacen obras en la capilla mayor que ejecuta Diego de Moro «maestro y alarife de esta ciudad», para las que suministró algunos materiales Benito Chamoso, mercader de hierro, que era yerno de Isaac de Juní, y que en 1616 se reparó el cuerpo ó nave de la iglesia «por inteligencia que el cura tuvo de sacar de los parroquianos la limosna para el dicho efecto», dice Antolínez de Burgos.

Estas obras fueron preparación y complemento de las de decoración de la capilla mayor que en 1616 se llevaron á ejecución por el pintor Diego Valentín Díaz, el excelente y piadoso artista cuyo estudio quizá fuera el origen de la obra monumental de Martí.

De esta obra del hijo de Pedro Díaz Minaya, también pintor vallisoletano, no tuvo noticia Martí. Pero dejó hablar el documento que demuestra una pintura curiosa, aunque por desgracia desaparecida.

Lo que Se capitula y Concierta entre el s<sup>r</sup> Alonso diez de la rreguera y de la serna por si y en

nombre de don antonio de la serna y bracamonte patron de la Capilla mayor de la yglesia parroqial de señor sanctiagoy= y diego valentin diez pintor todos vecinos desta dicha çiudad sobre la obra de pintura que se a de haçer en la dicha capilla mayor en todas sus techumbres conforme al dibuxo y traza que entre las partes an hecho de la dicha obra = de pintura que esta firmada de sus nombres y de mi el presente escriuano = es lo siguiente

✓ Primeramente que el dicho diego balentin diez ha de finxir vnos adornos de xaspe y marmol en los nichos que al presente estan hechos en la dicha capilla mayor y pintar los escudos que vbieren de quedar de piedra en los quatro nichos que estan en la dicha capilla y en lo demas tocante a esto se a de ymitar segun esta en la traça dibuxado

✓ yten es condiçion que ençima destes nichos se an de açer vnos rrefaxados y rrequadros de faxas de azul y talla de amarillo y blanco y dentro destes Requadros en el que queda que a de ocupar con el adorno dicho dende ençima de los nichos hasta la cornisa, se a de pintar de vn lado la batalla donde se apareçio el glorioso señor sanctiagoy al otro lado la fundacion de nuestra señora del pilar de zaragoza; Por manera que la vna ha de estar sobre los dos nichos, y la otra sobre los otros dos haçiendo la correspondençia ymitando la traça del dicho dibuxo

✓ yten es condiçion que al lado del Retablo prinçipal dende el adorno que ha de tener nuestra señora de los milagros, arriua hasta la cornisa se an de haçer vnos rrequadros con su talla y dentro dellos se an de pintar los quatro ebangelistas de color de marmol blanco y las dos ystorias rreferidas en la condiçion antezedente, de la misma manera exçeto que el campo destes quatro ebangelistas ha de ser azul, y este azul y lo demas que se gastare ha de ser esmalte, y en lo que queda del rretablo a la cornisa, se a de haçer vn pauellon con vnos angeles que le tienen hecho ansimismo de color de marmol de suerte que se a de ymtar en todo a lo que es el Retablo y a lo que muestra el dibuxo, que esta Rublicado de las partes

- ✓ y ten que en la cornisa se a de dorar el filete alto del remate della y no otra cosa y en los otros miembros, se a de tallar De oro y blanco y en el friso se an de escribir las letras que se ordenaren se pongan en quanto a lo que an de decir porque todo el letrado ha de ser gotico escripto de negro y los miembros que ban tallados han de ser los que muestra el dibuxo \_\_\_\_\_
- ✓ y ten que los escudos que estan Al Remate de las muchetas del cruzero si se acordare que queden alli se ayan de limpiar y Recorrer lo que estubiere borrado y en las muchetas de los arcos que ban rreçibiendo los escudos, se a de dorar vn perfil que haçe biuo y las demas molduras Restantes, se a de Repartir, ansi la media cana que se les sigue que es espaçiosa ha de ser blanca y un bozel que se sigue tallado de oro y blanco y otra media cana pequeña, o faxa que esta junto a el ha de ser Azul y en todos los demas, adornos y Requadramientos, se an de haçer faxas de azul y tallados de oro y blanco \_\_\_\_\_
- ✓ y ten que en las conculunetas que haçen los arcos de la dicha bobeda, se an de pintar en la de enmedio dios padre de color de marmol en campo azul y en las dos de los lados vnos angeles de la misma color y en el propio campo y en las dos Restantes que estan al lado de las dos bedrieras, se an de finxir otras dos bedrieras con mucha perfeçion \_\_\_\_\_
- ✓ es condiçion que el arco prinçipal de toda la dicha capilla donde estan las beneras, se a de adornar por de dentro y fuera de faxas de azul y labores o tallas de oro y blanco correspondiente a lo demas y dos escudos que estan por la parte de afuera limpiellos y rrecorrellos y haçerles dos festones, vno al Rededor, de cada vno=todo lo qual que dicho es ha de ser hecho al tenple, con cola exçeto el oro que a deser al olio \_\_\_\_\_
- ✓ y ten que toda la dicha obra no ha de llevar mas colores que blanco las figuras y historias azul las faxas, y amarillo lo tallado de suerte que en todo se a de haçer de la suerte y forma que esta hecho en el dibuxo \_\_\_\_\_
- ✓ y ten que todo lo que en la dicha obra se vbie-
- re de haçer han de ser los dibuxos della por donde se a de sacar de mano del dicho diego balentin diez el qual ha de poner para toda la dicha obra colores y oro, y manos, y a el se le a de dar el dinero en que esta conçertado y adelante se dira y blancas las paredes y bobedas y los andamios neçesarios esto por cuenta del dicho s<sup>r</sup> alonso diez de la rreguera \_\_\_\_\_
- ✓ y ten que por la dicha pintura hecha en toda perfeçion y como muestra el dibuxo, y segun se rrefiere el dicho s<sup>r</sup> alonso diez le a de dar y pagar, al dicho diego diez, o a quien su poder v derecho tubiere dos mill y quinientos rreales en tres pagas la terçia parte luego y la otra terçia parte quando aya hecho la mitad de la obra y la vltima terçia parte luego que la aya acauado de la manera que dicha es, todo lo qual le dara y pagara en moneda corriente al tiempo de las pagas llanamente y sin pleito alguno con mas las costas de la cobrança \_\_\_\_\_
- ✓ y ten es condiçion desta escriptura que demas de lo en ella rreferido que a de haçer y pintar el dicho diego balentin diez ha de adereçar las filateras y en el arco principal se a de dorar vn solo perfil que açe biuo al dicho arco y se a de entender el dicho perfil hasta la cornisa, y por esto se le añaden çinquenta rreales mas que por todos son dos mill y quinientos y çinquenta Reales y se le an de hir pagando conforme la mayor suma y en las mismas pagas y tiempos y plaços y el dicho diego diez a de dar acauada la dicha obra en toda perfeçion para el dia de pasqua de flores primera benidera deste presente año de la fecha desta escriptura, y a ello sea apremiado por todo Rigor de derecho y no lo cunpliendo ansi el dicho s<sup>r</sup> alonso diez de la rreguera pueda conçertarse con los ofiçiales mas peritos en el harte que allare a costa del dicho diego diez para que prosigan y acauen la dicha obra y si biniere a costar mas que lo conçertado, aya de ser a su cuenta y por ello pueda ser executado con sola la declaraçion con juramento del dicho s<sup>r</sup> alonso diez y esta escriptura como por guarentixia y llana obligaçion y queda rreleuado de otra qualquier prouança tasa y aberiguaçion, aunque de derecho se rrequiera=y para lo ansi

guardar y cumplir cada vna de las dichas partes por lo que les toca e tocar puede conforme a lo aqui tratado y capitulado obligan sus personas y bienes muebles y rraices derechos y abçiones auidos y por auer para cuya execuçion y cunplimiento dan poder a todas las justiçias y jueçes del Rey nuestro señor de qualesquier partes que sean, a la juridiçion de las quales y de cada vna de ellas se someten y en espeçial a los señores alcaldes del crimen desta corte y Real chançilleria de valladolid, y a qualquier dellos para que por todo rrigor y labiamas sumaria que ser pueda les conpelan y apremien a la paga y cunplimiento de lo que dicho es como si esta escriptura y lo en ella contenido fuese sentençia difinitiva de juez competente pasada en cosa juzgada o por las partes consentida y rrenunçiaron su fuero y la ley sit conbenerit de juridiçione e todas las demas leyes fueros y derechos testos y horde namientos de su fauor y la que proybe la general rrenunçiaçion en fee y testimonio de lo qual lo otorgaron como dicho es ante mi el presente escriuano y testigos en la dicha çiu dad de valladolid a diez y seis dias del mes de enero de mill y seis çientos y diez y seis años, siendo testigos los liçenciados miguel martinez de castro cura de la dicha yglesia y andres ordoñez de la cruz y pedro de pesquera pres biteros veçinos de la dicha çiu dad y los otorgantes a quien yo el dicho escriuano doi fee conozco lo firmaron=alonso diez de la Reguera=diego balentin diez=Passo ante mi, miguel bezerra=vatestado=y=no valga e yo el dicho Miguel Beçerra scriu<sup>o</sup> del Rey nro s<sup>or</sup> y vezino de la dicha çiu dad Presente fui y lo ssigne en testimonio (*signo del escribano*) de verdad

Miguel Beçerra

Carta de P<sup>o</sup>=En la çiu dad de valladolid a diez y ocho dias del mes de agosto de mill y seys<sup>s</sup> y diez y seys años ante mi el escriu<sup>o</sup> e to<sup>s</sup> parec<sup>o</sup> prest<sup>e</sup> diego balentin diez pintor beçino desta çiu dad y confesso aber rreçiuido del s<sup>r</sup> alonssso diez de la rreguera vz<sup>no</sup> desta dha çiu dad seys mill y

çient Reales en R<sup>s</sup> de plata doble los quales le paga por la causa e rraçon contenida en la obligaçion desta otra parte otorgada ante miguel beçerra escriu<sup>o</sup> rreal por las dhas partes y por las demasias que hubo en la pintura de la dha obra que es dorar el rretablo prinçipal de la dha yglessia y echar unos perfiles y coraçones en la capilla de la dha capilla mayor y todo lo demas dorado y pintado que esta hecho en la dha capilla mayor con el rretablo que esta dorado al lado de la epistola del altar mayor y solo no entran en estas demasias ni esta carta de pago el rretablo dorado que se hiço para nuestra s<sup>ra</sup> de los milagros que esta al lado del ebanxelio de la dha capilla mayor que este rretablo y todo lo demas que esta pintado en el techo de la naue de la dha yglesia es por quenta de la fabrica della y no del dho alonso diez de la rreguera=y de los dhos seys mill y çien R<sup>s</sup> se dio por contento y pagado a su boluntad porque los rreçibe del dho alonso diez de la rreguera en la dha moneda de rreales de plata doble ahora de prest<sup>e</sup> en pres<sup>a</sup> de mi el escriu<sup>o</sup> de que doy fee y de los dichos seys mill y çien Reales le otorga carta de pago en forma y lo otorgo ansi e firmo de su nonbre siendo to<sup>s</sup> miguel martinez de castro cura de la yglesia parroquial de la dha yglesia de s<sup>r</sup> santiago desta çiu dad y gutierrez de hureña escriu<sup>o</sup> de probinçia desta corte y p<sup>o</sup> de quiros v<sup>os</sup> desta çiu dad e yo el escriu<sup>o</sup> que doy fee que conozco al dho otorgante=va testado/n=

Diego Valentin diaz Yo Lazaro de quesada escribano del Rey nro señor y del nu<sup>o</sup> desta dha çiu dad de valli<sup>d</sup> Presente fui e lo signe=

en testim<sup>o</sup> (*signo*) de berdad

Lazaro de quesada (1)

(1) Este escribano, Lázar de Quesada, fué cuñado de Diego Valentin Díaz. Estuvo casado con Doña María de la Serna, hermana de Doña Ana de la Serna, primera mujer

Por el contrato transcrito, Diego Valentín Díaz se comprometió en 16 de Enero de 1616 á pintar para Pascua de Resurrección (aquel año 3 de Abril) toda la capilla mayor de Santiago, por la cantidad de 2.550 reales que había de abonar Alonso Diez de la Reguera, y aunque abundaban las imitaciones de mármoles y jaspes en adornos, había de hacer de mármol blanco dos historias que representaran la legendaria batalla en que se presentó á caballo Santiago, y la «fundación» de la Virgen del Pilar de Zaragoza, es decir, la aparición de la Virgen á Santiago en la ciudad cesaraugustana, sobre los nichos de los sepulcros; á los lados del retablo principal irían, también de mármol blanco, los cuatro Evangelistas; sobre el retablo dicho se imitaría un pabellón con ángeles, igualmente de color de mármol; en los tímpanos de los tres arcos de frente de la bóveda, se pintarían también de mármol á Dios Padre y unos ángeles, con otra porción de detalles que describe el contrato; pintura toda ella curiosa, porque Diego Valentín Díaz fué una especialidad en ese género, como lo acredita la magnífica imitación del retablo de la capilla de las Niñas huérfanas (HH. Carmelitas del Campo, hoy).

La pintura de Santiago no existe, probablemente sería borrada en el siglo XVIII al adornar nuevamente la capilla mayor con un gran retablo, por las dimensiones.

Repito que habría de ser interesante la labor de Díaz en dicha capilla; y al notar que todos los asuntos de figuras se habían de hacer imitando el mármol blanco, y recordando que el retablo vino de Florencia ó Pisa, puede suponerse que éste no era de grandes proporciones, por el pabellón que había de ir encima, y que sería de mármoles y porcelanas, por cuyo motivo se entonaban los asuntos al mismo color de aquel material.

La carta de pago que sigue á la copia autorizada del contrato, indica que el pintor reci-

bió 6.100 reales de plata doble, entrando en tal cantidad las «demasias», los aumentos de obra contratada, que eran, entre otros, dorar el retablo principal de la capilla mayor, hacer unos perfiles y corazones y dorar y pintar el retablo que estaba al lado de la epístola del mayor.

Pero aún hizo más obra Diego en la iglesia de Santiago: ya indicó Antolínez de Burgos, como apunté antes, que en 1616 se reparó la nave de la iglesia con limosna, que obtuvo el cura. La carta de pago de 18 de Agosto del mismo año copiada, expresa que las demasias ó aumentos no eran por el retablo dorado de Nuestra Señora de los Milagros, que estaba al lado del evangelio en la capilla mayor, ni por lo pintado en las bóvedas de la nave de la iglesia que era de cuenta de la fábrica de ella, lo que prueba que había corrido su labor á cargo del pintor vallisoletano (1).

(1) La terminación de esas obras de la capilla y nave de la iglesia se celebró con toda solemnidad el 10 de Julio del mismo año 1616, con luminarias la noche antes en las Casas Consistoriales, por ser Santiago la parroquia de la casa de ayuntamiento, razón por la que todos los años daba la ciudad una arroba de cera para el monumento de Semana Santa.

Referente á la solemnidad indicada leo en el *Libro de acuerdos del Regimiento* correspondiente al ayuntamiento de 17 de Junio de 1616, el siguiente acuerdo:

„sobre la fiesta del santísimo sacramento de santiago„

„Este día entro en este ayuntamiento el cura de la yglesia de santiago desta çiu<sup>d</sup> y marcos de paz Licenciado Junco mayordomos de la cofradia del santissimo sacramento de dha yglesia y dio quenta como por acauarse la obra de la yglesia se a de pasar a su lugar y altar mayor della el santissimo sacramento y el mismo día azer la fiesta de la octaua y que tenia senalado se hiziesse con grande ostentacion al derredor de la plaça mayor el domingo diez de Julio proximo y que por ser fiesta tan grande y de la parroquia desta çidad le suplican se sirua de por çiu<sup>d</sup> onrrar la procision y de que se les de liçençia para poder por su quenta sacar los jigantes y que la noche de la vispera se pongan luminarias en los valcones del ayuntami<sup>o</sup> y ventanas del consistorio y aviendose salido fuera tratado y conferido sobre ello los dhos señores acordaron que en la dha procision la çiu<sup>d</sup> la aconpañe y vaya a ella y el mayordomo de propios por quenta de distribuciones rrepartan çien rreales entre los cavalleros rregidores que a ella fueren conforme la costumbre y se le rreçian en qt<sup>a</sup> y p<sup>a</sup> dha procision se les de los jigantes para que los saquen por su quenta—y así mismo el mayordomo de propios ponga en los siete balcones vajos luminarias de acñas y

de Diego Valentín Díaz. A pesar del apellido que adoptaron las hermanas, no tenían ninguna relación de parentesco con los patronos primeros de la capilla mayor de Santiago. Sus padres fueron Hernando de Almira y María Alonso, vecinos que fueron de Palenzuela.

Una última observación he de hacer sobre el documento transcrito. En él escriben tanto el escribano Miguel Becerra, ante quien pasa el contrato, como Lázaro de Quesada, que autoriza la carta de pago, Diez por apellido del pintor. Eso no importa, eran muchas coincidencias de nombres: el pintor firma en la carta de pago «Diego Valentín Díaz» como se ve en el calco

(FIRMA DE DIEGO VALENTÍN DÍAZ EN 1616)

que he hecho de ella, igual á las que dió Martí en su obra, como puede cotejarse. Esas y otras equivocaciones mayores se observan en documentos de la época por lo que se refiere á nombres y apellidos y poblaciones.

## V

Obra de verdadera importancia artística no volvió á verse en la capilla mayor de Santiago, ni los patronos hicieron cosa de cuantía por conservar la magnificencia con que enriquecieron aquélla siglos antes.

No he encontrado dato alguno de interés sobre el retablo actual que sustituyó al florentino; únicamente apunto una fecha próxima de la

desaparición de éste. En 22 de Julio de 1728 decía el patrono D. Francisco de Verdesoto que la capilla estaba ocupada con los andamios hechos para dorar el retablo. Y en efecto, el ensamblador Ventura Pérez (1) apuntó que el 8 de Septiembre de 1729, «se trasladó y colocó el Santísimo Sacramento en el retablo dorado nuevamente en la parroquial de Santiago»—en cuya solemnidad hubo mucha fiesta en todas las calles de la parroquia—y aunque dice «dorado nuevamente», lo que manifiesta que había sido dorado el retablo otra vez, por lo menos, fácilmente se colige por el estilo de la arquitectura allí puesta que si no era del mismo siglo XVIII, no sería de muchos tiempos antes.

Ese patrono, por esos años citados de 1728 ó 1729 (2), probablemente puso en la capilla mayor «cuatro cuadros de cuatro Evangelistas, pintados en lienzo, con sus marcos tallados y dorados con sus escudos de armas», y si, como dicen los papeles del Archivo de los Verdesoto, era condición precisa impuesta por los fundadores (que no eran tales ya, sino sucesores de ellos), que estuvieran siempre colocados en la capilla mayor, uno encima de cada uno de los cuatro nichos sepulcrales, hay que sentar, que cuando se colocaron en la capilla ya estaban borradas las historias que

(1) *Diario de Valladolid*, pág. 99.

(2) En el extracto de los papeles del archivo citado que tengo á la vista, figura como patrono Don Francisco de Verdesoto de 1728 á 1745, por lo menos. Por cierto que este año situó la renta de la dotación de la capilla en otros bienes en que estaba situada.

Don Antonio de la Serna y Bracamonte, en 9 de Marzo de 1616, otorgó escritura pública de concordia, ante Pedro de Vega, por la que se obligó á dar y pagar perpetuamente á la fábrica de Santiago, 5.500 mrs. de renta anual por la dotación de la capilla y para reparos ordinarios, situando esta renta en los bienes del mayorazgo, y especialmente sobre un censo de mayor cantidad que tenía sobre unas casas que Doña Polonia Cisneros poseía en la Plaza Mayor de esta ciudad. Don Francisco de Verdesoto fué facultado en 1741 para redimir dos censos, uno de 200.000 mrs. de principal y otro de 155.000 de los 5.500 de rédito á favor de la iglesia, é imponerlos de nuevo sobre otros bienes del mayorazgo, á razón de 2 y medio por 100. ¿Esas casas de Doña Polonia Cisneros, serían las que se hicieron poco después de 1561 en sustitución de las principales de Luis de la Serna, el abuelo? Es probable.

en las ventanas del consistorio lo mismo de manera que de vna acHa se aga para ello Tres partes y en los demas valcones de las casas del ayuntami<sup>o</sup> y segundas y terceras se pongan velas que todo llegue el coste a duzientos reales y no mas los cuales cobre y pague el dho mayordomo y gaste en el dho efeto de donde le ordenare y librare el señor liçençiado Xpobal de rroa Teniente de corregidor y de lo vno y otro se tome la rrazon y al que los diere se le rreçuan en quenta y al dho mayordomo con libranza del dho señor Teniente y cartas de pago.,,

imitando al mármol pintó Diego Valentín Díaz, que en los mismos lugares habían de hacerse, de la Aparición de la Virgen del Pilar á Santiago y la batalla de Clavijo, así como los otros cuatro Evangelistas que pintó á los lados del retablo mayor traído de Florencia.

Después de estos cuadros, ya no encuentro rastro alguno por el que se deduzca que los patronos sostenían con dignidad otra cosa que no fuesen los derechos del patronazgo, antes al contrario, ese retablo, ó mejor dicho, el retablo actual tiene todos los indicios de haber sido costeadado por la fábrica de la iglesia, precisamente por ello y otros detalles análogos, es fácil se moviera Don Francisco de Verdesoto y entablara cuestiones que motivaron mandamiento ejecutivo expedido en 1728 por los Gobernadores del obispado, en sede vacante.

La obra de desnaturalización de la capilla tal como Luis de la Serna la dejara, y la decorara un siglo después Don Antonio de la Serna y Bracamonte, estaba hecha antes de terminar el primer tercio del siglo XVIII; las modernas obras que todos hemos conocido, ya no hacían más que se

hizo anteriormente: en 1883 se colocaron mesa de altar, sagrario y tabernáculo de mármol de Macael en la capilla mayor; en 1895 se pintó la iglesia y se pusieron vidrieras de imaginería, con otra porción de detalles de pilas benditeras, confesonarios, etc., pulcros y cómodos, pero exhaustos de aquel arte, verdaderamente arte puro,—y no arte industrial y de comercio,—que reflejasen el desconocido retablo venido de Florencia, de autor anónimo, y las pinturas al temple, de gran composición, del pintor vallisoletano Diego Valentín Díaz, que si se le ve sólo es en trabajos estimadísimos, como el retablo fingido ya mencionado, ó los lienzos de la *Sagrada Familia* y el *Jubileo de la Porciúncula*, hoy en el Museo de Valladolid, y si se vé asociado su nombre al de otro artista es porque pinta ó estofa las esculturas de Gregorio Fernández, como las de la *Sagrada Familia* en San Lorenzo de Valladolid ó la *Concepción* en San Miguel de Vitoria.

JUAN AGAPITO y REVILLA

(Marzo de 1913.)

## Famosísima excursión á Medina del Campo.

(23 NOVIEMBRE 1913)

El viaje, afortunadamente, parecía comenzar bien, porque el tren mixto ó tortuga encargado de dejarnos sanos y salvos en Medina del Campo, salió de la estación de Valladolid con puntualidad verdaderamente militar.

Además, el número total de excursionistas no era 13 ni múltiplo suyo, y el barómetro manifestaba tendencia á subir. La temperatura en el instante de la partida (9 horas y algunos minutos), excedía de doce grados centígrados, según certificación del socio encargado de tomarla, que no recuerdo quién era. Tampoco me viene en este momento á la memoria el día fijo del viaje, aunque sí recuerdo bien que fué en el próximo pasado mes de Noviembre y entre el 23 y el 25 del mismo.

Y antes de pasar la lista de reglamento á los compañeros viajantes para que sus personas y respectivos méritos se luzcan en letras de imprenta—según deber del cronista—haré mi presentación desde estas columnas pidiendo, ante todo, benevolencia á sus lectores.

Yo, ¡pobre de mí!, ignoraba que al más novato de los socios se le confiaba por lo general el difícilísimo encargo de ser el cronista de la primera excursión en que tomara parte; porque si llego á saberlo antes de soltar las ocho pesetas que por exacto cociente obtuvo nuestro tesorero señor González Lorenzo—á quien correspondía dividírnos—á estas horas no sería un servidor el encargado de devanarse los sesos escribiendo crónicas. Pero no tuve más remedio que aceptar la novatada y resignarme. Sucedió del modo siguiente:

El tren ya en marcha y hallándose á nuestra

vista la simpática *Rubia* (1), oí que me nombraban algunos de los amigos excursionistas. Y de repente, como quien da una buena noticia, me designaron, creo que por unánime voto, cronista de aquella memorable expedición arqueológica.

Estuve para exclamar ¡vaya un abuso! ó su manido homólogo ¡no hay derecho...!; pero desgraciadamente me contuve y hasta di las más expresivas gracias á aquellos magnánimos votantes míos. ¡Buenos puntos estaban....!

¿Saben ustedes por qué me votaron por unanimidad para cronista? (Advierto que ya no fué por mi menor antigüedad de socio). Pues hicieron aquel nombramiento guaseándose *a priori* de mi crónica, como presintiendo que después de lo escrito por el señor Martín Contreras en la suya ha casi diez años (2), nada podría yo decir de nuevo.....

Y como comprendí lo que entonces pensaban de mi futura crónica, tuve un momento de debilidad y acepté el encargo de escribirla. ¡Más me valiera haber aceptado el sepulcro frío...!

Sin embargo de darme exacta cuenta del pitoreo insigne de mis compañeros de viaje, aparenté absoluta tranquilidad y tiré de lápiz y cuartillas seriamente, como quien se dispone á tomar notas que después han de servirle para algo. Explicado lo cual, comienzo á pasar lista y á

(1) No es una dama, aunque lo parezca; se trata de un barrio de Valladolid que empezó con mucha furia hace dos años y que, al presente, carece hasta de agua para el riego de sus futuros árboles.

(2) BOLETÍN de Diciembre de 1903, pág. 173.

vengarme con creces de aquel largo rato de amargura.

Encabeza la relación, ignoro si por ser el más antiguo de los socios ó por su poca estatura, don Juan Agapito y Revilla, excelente arquitecto, polígrafo ilustre, sapientísimo arqueólogo, especialista en retablos góticos y director de nuestro inmejorable BOLETÍN, que edita—con grabados y todo—por quince ó veinte pesetas al mes. ¡Un verdadero milagro de revista lujosa y gratuita!

En segundo lugar de la lista véome obligado á poner al tesorero D. Mario González Lorenzo, quien también es taumaturgo con las escasas pesetas que recauda, y que resulta una delicada filigrana en el difícil arte de dar de comer, de beber, de viajar en ferrocarril, á pie y en coche, etc., etc., por menos de lo que á los demás mortales nos cuesta un simple almuerzo en la fonda más barata.

Siguen después con méritos y gracias personales de importancia y por riguroso orden de lista, los señores D. Gregorio del Alamo, don Eustaquio Sanz Tremiño, D. Mauricio Gerbolés, don Serafin Blázquez, D. Ladislao Pinillos, don Emilio Mochales, D. Francisco Sabadell, D. Lesmes Alvarez, D. Florián Téllez, D. Anselmo Braún, don Federico Sangrador, D. Angel San Martín, D. Mariano Cuesta, D. Fernando Ferreiro, don Rafael Serrano, D. Teodosio Torres, don Manuel Sanjurjo y D. Andrés Agapito y García, éste último inteligente niño, é hijo del primero de la lista, quien bien orgulloso puede estar de ser su padre.

De algunos de los señores que he nombrado sin mencionar sus especiales méritos y gracias, algo diré después, y si tengo olvidos, que de seguro serán involuntarios, yo espero que sabrán aquéllos perdonármelos, porque se darán cabal cuenta de las dificultades con que he tenido que luchar para hacer, contra mi voluntad, de cronista sublime.

Veinte excursionistas alistados y un servidor, sumamos evidentemente veintinueve y... ya estamos en Medina del Campo. Pero antes de abandonar el tren, para ir adonde el tesorero, por ocho miserables pesetas, haya proyectado guiarnos, permítame el lector que le narre en uso de

mis facultades de veraz cronista, un sucedido del celeberrimo viaje, el cual hicimos en tercera, dentro de un vagón, tipo A-B, con enganches, frenos y asientos de á principios del siglo XIX. Ocupábamos casi todo el espacio del vagón dedicado á nuestra ínfima clase, exceptuando cuatro ó cinco asientos que servían como de cómodas butacas á otros tantos viajeros que no tenían la honra de pertenecer á la despampanante *Sociedad Castellana de Excursiones*. ¡Ya se les conocía en la ropa!

Uno de dichos viajeros, propietario por cierto de las alforjas más ingeniosas que en mi vida he visto, hablando muy por lo bajo le dijo al compañero de enfrente que parecíamos gente *de primera*... ¡Dios le conserve la vista, porque íbamos como ellos en *tercera* por no haber *cuarta*!

Yo, por lo bajo también, hice correr la noticia de aquellas magnas palabras, y como embobados nos quedamos todos, de agradecidos que estábamos, mirando á quien de manera tan sutil conoció nuestra clase... Y á ese agradecimiento se debe el que yo calificara de ingeniosas las alforjas del viajero de marras.

Prosigo la narración del viaje. Nos apeamos en la famosa estación, y á pie, despreciando los tres ó cuatro automóviles 40 H. P. que allí nos esperaban, subimos en muy pocos minutos la cuesta que conduce al Castillo de la Mota, primer punto de etapa en nuestro itinerario. Lo primero que vimos fué la *barbacana*, restaurada con extraordinaria habilidad de arquitecto por quien lo es de aquella vetusta fortaleza en reparación, D. Teodosio Torres, verdadera especialidad también en el arreglo de *torres del homenaje* y, á la vez, uno de nuestros más distinguidos consocios.

D. Teodosio Torres, como tal arquitecto restaurador de aquel antiguo Castillo, tomó desde que llegamos la palabra y no la soltó hasta que ya se aproximaba la hora del suspirado almuerzo.

Debemos confesar que allí se pasaba el tiempo deliciosamente, escuchando la docta explicación histórico-arqueológica de Don Teodosio Torres; contemplando tan de cerca el tocador de Isabel la Católica, que aun conserva parte del rico decorado de su bóveda; viéndonos en el fondo de un obscurísimo pozo de la galería defensiva más

baja y subiendo poco después por el empinado caracol de la torre del homenaje hasta la terraza desde donde se divisan tantos pueblos lejanos y en que existe un auténtico nido de águilas castellanas.

¡Qué inmensidad la del horizonte que desde aquella colosal altura veíamos! ¡Cuán pequeños nos sentimos todos allí arriba, especialmente Revilla y yo...! ¡Qué emoción la nuestra al ocupar el mismo sitio donde la Católica Reina Isabel tenía costumbre de *se holgar con las sus doncellas e dueñas!* ¡Qué bien nos encontrábamos entonces, alejados del mundanal ruido! ¡Y qué cursi me va resultando ya esta crónica!

.....

Bajamos más que aprisa los peldaños del caracol de la célebre torre y, cuando estuvimos en tierra, mentira nos pareció haber subido tan alto, porque en realidad descendíamos del cielo como los propios ángeles.

D. Teodosio Torres, benéfico explicador de aquellas maravillas, continuaba impertérrito en su ya largo aunque elocuentísimo discurso. Recuerdo que comenzó por las almenas y nos dijo el por qué de no existir de ellas allí más que el lugar donde se dice que estuvieron. «El Ayuntamiento de Medina del Campo—nos habla el Sr. Torres—permitió en cierta época á sus vecinos, para construir casi de balde las tapias del Cementerio próximo, que arrancasen de la fortaleza cuantos ladrillos pudieran, con la precisa obligación de entregar un ciento de ellos al expresado municipio.» ¡Así nos explicamos ya aquella para nosotros incógnita fuga de ladrillos!

También se ocupó del puente D. Teodosio, reedificado por él con mucho carácter de época, y se dolía de no haber podido fabricar mortero hidráulico, por *mor* de las pícaras pesetas... A la derecha, después de pasado el puente tan divinamente vuelto á su sér pristino, habíase colgado del muro un antiguo plano de la ciudad y el Castillo, para que nos sirviera de previsora ilustración. Entretenido en contemplarlo, me distancié de D. Teodosio y sus oyentes, con los cuales tuve al fin que reunirme para no perder ni una sílaba de la peroración histórico-arqueológica de aquel

sapientísimo arquitecto. Cuando me hallé entre ellos, se ocupaba D. Teodosio de las *pelotas* de piedra, proyectiles—según se sabe—esféricos, algunos de los cuales estaban allí presentes, junto á dos pequeñitos cañones de forjado hierro que no tuve tiempo de clasificar y de adjudicarles el nombre correspondiente en la artillería de la época (1).

De las pelotas y los cañones saltamos en un periquete á los morteros de puzolana de la antigua fábrica de ladrillo, cuyos muy gruesos tendeles nos enseñaba el Sr. Torres, admirándolos.

Estábamos en aquella sazón á plena luz todavía, porque no habíamos llegado aún á imitar al Dante en su inmortal poema, bajando á las infernales galerías defensivas.... Pero como todo en este miserable mundo llega, sonó también para nosotros la terrible hora del descenso y desaparecimos por un obscurísimo agujero al cual llamaba pozo de bajada D. Teodosio. No recuerdo bien si el antro donde después de media hora larga de descenso penetramos, tenía como el Infierno del Dante la forma cónica hacia arriba; ni tampoco pude fijarme en si había vestíbulo y en si eran ocho ó nueve los círculos. Lo que sí aseguro formalmente es que los pasillos de las dichas galerías eran larguísimos y que, por la perspectiva, parecían estrecharse como los círculos del Infierno del Dante, para que nuestro su-

(1) Sobre las pelotas y los cañones del siglo XV y parte del XVI, mucho podría yo decir echándomelas de erudito; pero me limitaré á lo más esencial. La *pelota* era durante aquella época el proyectil, en general, de toda arma de fuego manual. Hay que distinguir entre *pelota*, *pella* y *bolaño*: la *pella* fué el primer nombre de las balas de cañón esféricas, y el *bolaño* era propiamente la *pelota* ó proyectil de piedra.

Sin meternos—porque no nos importa—á averiguar si la voz "Artillería" procede de *ars-tollendí*, de *arcus* y *telum*, de *arco* y *tirar* ó de la palabra *arte* y el apellido del Fraile Juan *Tillery*—porque hay etimologías para todos los gustos,—diremos el nombre que á nuestro juicio cuadra mejor á los dos cañoncitos que D. Teodosio Torres tuvo la suerte de encontrar allí enterrados. Se trata de bocas de fuego manuales, dadas sus pequeñas dimensiones; pero ya son verdaderos cañones, seguramente de los siglos XIV ó XV, á los cuales, por su corto calibre, se les llamaba *falconetes*. Estos ya se fundían de una sola pieza en el siglo XIV y giraban sobre un eje para apuntarlos.

plicio se hiciese insoportable y anheláramos encontrarnos fuera de aquel lugar negrísimo.

Como allí la obscuridad casi era absoluta, nos sirvió de *Caronte* humanitario el guarda del Castillo, D. Vicente Illera, con cuyas luces (1) pudimos salvar los abismos, pues tales nos parecían hasta las más pequeñas depresiones del terreno.

En realidad las galerías defensivas donde nos hallábamos, constituyen la primera manifestación de las modernas casamatas y baten perfectamente el foso y la contraescarpa con dos órdenes de fuegos en otros tantos pisos. Los pozos con fuegos bajos flanqueantes, corresponden á los torreones que en esta singular fortaleza aparecen ya por su combinación con las cortinas, como si perteneciesen á verdaderos baluartes (2). Nos quedamos asombrados de la bóvedas esféricas aparejadas por *alarifes* medioevales, según explicación del Sr. Torres, y después de enterarnos de todo cuanto allí merecía estudiarse, tuvimos la fortuna de salir por otro agujero á la luz del sol, completamente indemnes, no obstante los peligros de muchas clases que corrimos. Nos parecía mentira estar otra vez sobre el planeta Tierra (ó *bajo mundo sublunar* según la clásica frase).

Antes de pasar á la plaza de armas, nos detuvimos un momento á contemplar las mortajas donde se alojaban dos *peines* ó rastrillos (3) de la puerta de entrada, y después de lamentar la ausencia de los citados *peines*, penetramos resuelta-

(1) Aludo á los mixtos ó cerillas.

(2) También en el recinto interior puede apreciarse la combinación indicada, aunque no aún para fuegos bajos. Sus torreones de planta poligonal—en el primer recinto, circular—son evidentemente de época muy posterior á la fábrica inferior de las cortinas.

(3) Hablando en francés, diríamos *barrière* (barrera) en lugar de *rastrillo*, que es toda puerta de estacas, en fortificación. El *peine*, pues, es una especie de *rastrillo* solamente. Las estacas del *peine*—que se guarnecieron casi desde su origen con grandes regatones de hierro,—se sujetaban fuertemente á un gran travesaño, el cual fué suprimido después cuando se tocaron sus inconvenientes, puestos de manifiesto en algunas sorpresas por medio de un carro ó caballete que impedía la caída completa de la defensa. Esta supresión constituyó una mejora del *peine* y se completó colocándolo por la parte interior de la puerta, pues durante mucho tiempo se colocó delante, protegido por un pequeño tambor saliente. El *peine*, así perfecciona-

mente en la plaza de armas, observando que á la derecha, sobre el muro, está la lápida de mármol que el ilustre Ayuntamiento de Medina del Campo y nuestra Sociedad, puestos de acuerdo, colocaron con toda solemnidad el 26 de Noviembre de 1904, para conmemorar el IV centenario de la muerte de la insigne reina Isabel I. Me sentí entonces orgulloso de pertenecer á una Sociedad que ha conseguido le respeten sus mármoles, en un país donde desaparecen hasta las estatuas de bronce.

Una vez reunidos los excursionistas en la plaza de armas, el Jefe de la excursión, Sr. Revilla nos contó, viéndose en su rostro reflejada la más sincera alegría al convencerse de que estábamos todos y, por tanto, que el infierno nos había respetado..... Entonces, se comenzaron á manifestar las distintas aficiones, pues unos deseaban subir á lo más alto de la torre del homenaje; otros no querían salir del castillo sin ver y tocar el llamado *peinador* ó *tocador de la reina*, haciendo de paso un estudio de las artes decorativas en tiempo de los Reyes Católicos, y algunos, los más, como ya se sabían de memoria la vetusta fortaleza, consultaban impacientes el reloj para ver los minutos que aun faltaban para la hora del almuerzo. El Sr. Sanjurjo con otros excursionistas y un sérvidor, capitaneados por D. Teodosio Torres, ascendimos hasta la terraza de la torre del homenaje, deteniéndonos á respirar de cuando en cuando al penetrar en sus distintas cámaras, pues las dichosas contrahuellas de los no menos dichosos peldaños del empinado caracol, pasan con exceso de la marca, por su altura, y obligan á hacer una especie de gimnasia china que da mucho gusto. El interior del piso tercero, es una sa-

do, recibía generalmente el nombre de *órgano* y ha continuado hasta nuestros días.

Los puentes de comunicación sobre los fosos, tenían casi siempre una parte móvil llamada *puente levadizo* que se alzaba y bajaba, ó se *calaba*, por medio de ingeniosos mecanismos cada vez más perfeccionados, desde el primitivo de *báscula* y *flechas*, hasta el de contrapeso continuo. Las *flechas*—que eran dos enormes vigas ó palancas en el primitivo puente *gótico* de *báscula* y que exigían una muy fatigosa maniobra—, constituían estando altas ó izadas dos jalones ó blancos para el ingeniero y el artillero enemigos.

la de planta cuadrada—si recuerdo bien—, que no tuvo techo plano (1) sino únicamente una bóveda esférica de ladrillo con *pechinas*, la cual ha sido inteligentemente reconstruida por el Sr. Torres. Los *mechinales*, que hicieron suponer un primitivo techo plano, debieron quedarse sin tapar en la última reparación anterior á la actual, en la que también se ha utilizado de los mismos para apoyar las cabezas de los tablonés del andamio. La cámara última—de planta también cuadrada y cubierta asimismo con bóveda esférica de ladrillo—hace el número yo no sé cuantos de las estancias, y de ella recuerdo muy bien las *pechinas* (2).

D. Teodosio Torres, D. Juan Agapito y Revilla y D. Manuel Sanjurjo—perfectos conocedores de todas aquellas maravillas que á modo de película cinematográfica iban desfilando ante la vista deseosa de contemplarlas—, se repartieron el inmenso trabajo de contestar á los excursionistas curiosos y preguntones, como un servidor de ustedes. Yo—aparte lo de excursionista—preguntaba para lucirme cuanto pudiera en esta crónica, á costa, naturalmente de la ajena sabiduría, sistema que declaro he aprendido leyendo los singulares *fusilamientos* de muchos autores. Lo de los *mechinales*, por ejemplo, se lo oí á los señores Sanjurjo y Torres; lo de las *pechinas*, al Sr. Revilla, y sólo me reservo como mío propio lo de la bóveda *esférica*, que supongo nadie me disputará (3). Respecto al amarillo *jaramago* que dicen

(1) Como creyó el Sr. De Nicolás (BOLETÍN, pág. 83, año 1903).

(2) Sería muy conveniente un estudio especial de esta torre, hecho sin precipitación y con todo el tiempo y los elementos necesarios. Son incalculables, á mi juicio, los ingresos metálicos que el turismo daría á Medina del Campo, si ésta dedicara todos sus esfuerzos á conseguir una completa restauración del castillo, mediante los indispensables fondos.

(3) Como trabajos anteriores al citado del Sr. De Nicolás sobre el castillo de *La Mota*, pueden consultarse los siguientes, desgraciadamente escasos en número y extensión:

La monografía de mi buen amigo el notable Arquitecto y Arqueólogo D. Adolfo Fernández Casanova, publicada como consecuencia del informe que emitió en 28 de Octubre de 1901 proponiendo que el castillo fuese declarado monumento nacional. Es una excelente Memoria que en-

existía en la terraza de la torre, el Sr. Sabadell me ilustró lo bastante en Botánica para no confundir ya ese vegetal con otros igualmente amarillos.

cierra en muy pocas páginas todo cuanto es necesario para formarse exacta idea del valor militar de aquella fortaleza y del mérito artístico de sus diferentes elementos. (Poco un ejemplar con dedicatoria del autor).

La conocida y monumental obra de D. José M.<sup>a</sup> Quadrado (*Prov. de Valladolid*), en el mismo tomo que las de Palencia y Zamora.

La *Guía de Medina del Campo* por D. Antero Moyano.

La *Crónica del Conde D. Pero Niño*, por Gutierre Díez de Games, la cual contiene la más antigua noticia sobre el castillo de La Mota, según D. Julián Ayllón, Prior de la Colegiata de Medina del Campo en 1815 (*Memorias históricas de los varones ilustres de Medina del Campo*). Esta *Crónica* la publicó en 1782 D. Eugenio Llaguno y Amirola, quien suprimió de ella el *Victorial de Caballeros* y algunos trozos más que califica de "patrañas".

*Noticia de los Arquitectos y Arquitectura de España*, por D. Eugenio Llaguno y Amirola, publicada en 1829, Madrid, por D. Juan A. Cean Bermúdez, quien la aumentó bastante. *Crónica del Rey D. Pedro*, por Pero López de Ayala (finales del siglo XIV). Escribió también las crónicas de los reinados de D. Enrique II, D. Juan I y D. Enrique III,

*Seguro de Tordesillas*, publicado por primera vez en 1611. Lo escribió D. Pero Fernández de Velasco, Conde de Haro, quien se ocupa de las conferencias y capitulaciones celebradas en 1439 entre D. Juan II y parte de la nobleza rebelde. (Milán, *Malatesta*, 1611, en fol., pergamino, 4 h., 243 p. Obra rara!) El *Seguro* es de 1435.

*Mar de historias*, por Fernán Pérez de Guzmán. La parte tercera contiene las biografías de los personajes más ilustres de Castilla de á fines del siglo XIV y primera mitad del XV (*Generaciones y semblanzas*) y la *Crónica del Señor Rey D. Juan* (II), que modernamente se atribuye por lo general á Alvar García de Santa María.

*Compendio Istorial de las Corónicas de España*, por Diego Rodríguez de Almela, Capellán de Isabel la Católica y su cronista. Del mismo autor son las *Batallas campales* (describe 345, reñidas en España hasta 1481); un *Tratado de Guerra* y el *Valerio de las Historias*, obra atribuida hasta hace poco á Fernán Pérez de Guzmán, en la cual trata especialmente de Castilla.

*Crónica de los Reyes Católicos*, por el Bachiller Andrés Bernáldez y Hernando del Pulgar, Canciller y Secretario de Isabel I. Se firmaba *El Cura de los Palacios* y también *El Bachiller Medina*.

Además, se encuentran bastantes datos diseminados en la *Crónica del Rey D. Enrique IV*, por Diego Enriquez del Castillo; en los *Anales de la Corona de Aragón* por Gerónimo Zurita; en el *Compendio historial de las chronicas*

Antes de continuar, diré que D. Manuel Sanjurjo, ilustre ingeniero de Caminos, me está resultando á la vez un arqueólogo acreedor á viajar siempre en primera, por lo verdaderamente monumental de sus conocimientos en la difícilísima ciencia del *polvo de los siglos*, como llamó á la *Arqueología* no recuerdo qué sabio. Sus atisbos respecto á la presencia de los romanos en la primitiva fortaleza—seguramente perfeccionamiento de un *castrum*—son notabilísimos, y pienso lo mismo que él en este punto, lamentando muy de verdad que no sea de igual opinión el señor

etc., por Esteban de Garibay; en la *Historia de Felipe II*, por Luis Cabrera de Córdoba, y en las conocidas obras históricas de Mariana y Lafuente.

Para un estudio profundo y bien documentado, no es posible prescindir de los datos existentes en la Biblioteca del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, en Madrid (Calle de la Princesa).

Se me olvidaba decir que Llaguno y Amirola puso notas en la *Crónica del Rey D. Pedro*, por Pero López de Ayala (reimpresión de la edic. de Zaragoza, 1683, por Sancha, 1779-80; dos primeros vol. de su colección). En la Bibl. Nacional existen las tres ediciones de 1495, 1526 y 1542; las dos últimas contienen ya las crónicas de Enrique II y Juan I.

No he tenido tiempo de examinar los siguientes autores que tratan de Castilla: Fr. Ican Arévalo (M. S. en la B. Nacional); Gonzalo de Ayora (*Reyes Católicos*.-M. SS. en la B. Nacional.-Trata especialmente de Avila); José Barbosa Canaes (*Conde de Castilla*. Lisboa, 1854); Fr. Francisco de Berganza (*Alonso III el Magno*.-B. Nacional. Edic. de 1729, Madrid); Diego de Colmenares (*Compendio de las Historias de Castilla*. En la B. Nacional: edics. de 1637 y 1640); Diego Gutiérrez Coronel (*Condado de Castilla*.-Madrid, 1785); Fr. Benito Montejo (*Independencia de Castilla y soberanía de sus Condes*. Mem. de la A. de la H., T. III., p. 245); Flórez en su *España Sagrada* (varios tomos y especialmente el XXVI); Noguera, citado por Montejo; Fr. Manuel Risco (*La Castilla*, etc. Madrid, 1792); y Alonso de Abila (*Compendio Universal de las Historias Romanas*, etc. Hay un Compendio de la H. de Castilla, por Alonso de Avila; M. S. en la B. de Osuna).

Deben consultarse para estudiar el Castillo durante los Reyes Católicos, el *Elogio de la Reina Católica Doña Isabel*, por Clemencín (1807), y las historias de aquel reinado por los extranjeros L'Abbé Mignot (París, 1766); R. Becker (Braga y Leipzig, 1790), y William H. Prescott (Madrid, 1845).

En la *Historia de Medina del Campo*, por I. Rodríguez y Fernández (Madrid, 1904), se trata también del Castillo de la Mota.

Revilla, quien asegura que jamás el pueblo Rey acampó ni hizo nada en aquella alta *mota*. ¡El Sr. Revilla se ha propuesto amargarnos la existencia!

¿Se trata, pues, de un simple castillo de origen medioeval y tendrá razón, por consiguiente, el Sr. Revilla?

Cuando profundice más D. Teodosio Torres las excavaciones ofrecidas, quizá pueda el señor Sanjurjo decir algo positivo sobre los hormigones romanos que él y un servidor hemos visto con los propios ojos y sin leerlo en el *Baedeker*, libro—entre paréntesis—que recomiendo al Ilustre Ayuntamiento y vecinos de Medina (1).

Respecto á la influencia árabe—que yo afirmo existe—mucho podríamos decir también sobre lo ya expuesto por el Sr. De Nicolás someramente, si recorriéramos el *pleitel* de las almenas, primero, y bajáramos después á la *agaqueja* de la antigua *alcolea* ó muy probablemente *alhizan*. Pero más vale que nos callemos hasta encontrar un raro documento que ando buscando y que dicen existe en cierto archivo en el cual aseguran que los duendes, de él adueñados, no dejan visitarlo.

Mediante una paciente labor arqueológica—auxiliándonos con los suficientes recursos pecuniarios,—quizá llegáramos á poder seguir paso á paso en esta singular obra defensiva castellana, los progresos de la fortificación desde sus primeros ensayos hasta alcanzar el grado de perfeccionamiento que los ingenieros militares de los Reyes Católicos lograron en la época fijada para elegir los modelos de la actual restauración. Claro es que las excavaciones y el descombramiento subsiguiente, nos indicarían de manera exactísima el orden cronológico de construcción de todos los elementos del castillo; pero mientras no avancen más los trabajos de dicha índole que realiza tan inteligentemente el Sr. Torres, tendremos que

(1) Califica de *passable* el *buffet*, y de *mediocres* las fondas del *Norte* y del *Comercio*. "Le Castillo de la Mota—dice—château construit en 1440 par Fernando de Carreño et en partie, ruiné, é tait autrefois la résidence favorite d'Isabelle la Catholique, qui y mourut en 1504." Y nada más. Téngase en cuenta que el *Baedeker* es la guía más utilizada por los turistas extranjeros.

limitarnos á simples conjeturas, fundadas en lo que hasta hoy aparece al descubierto.

Desde luego, allí se pueden apreciar perfectamente los restos que yo supongo del primitivo recinto árabe y que se conservaron cuando, en época muy anterior á los Reyes Católicos, se adicionó con matacanes el muro simplemente almenado en un principio. Seguramente los árabes aprovecharon á su vez las ruinas de alguna pequeña fortaleza goda, asentada sobre gran parte de los cimientos de la muralla romana. Y los Reyes Católicos, teniéndose ya en su época perfecta idea del valor de los flaqueos en la defensa próxima, mandaron construir una fortaleza con ese gran adelanto. Es evidente que el autor del proyecto de la nueva fortificación, (1) puso el

(1) Dice D. José Martí y Monsó en sus *Estudios histórico-artísticos* (1898-1901) que "las noticias de los arquitectos que pudieron dirigir el castillo de la Mota, hállanse limitadas á las existentes en la obra de Llaguno."

Estas noticias se reducen, efectivamente á las que copia el Sr. De Nicolás (BOLETÍN, 1903, p. 102) literalmente: "Fernando de Carreño, llamado en las crónicas obrero mayor, construyó el castillo de la Mota de Medina del Campo por los años de 1440, reinando D. Juan II, en cuyo tiempo y aun después fué muy célebre este edificio. Por un despacho que se conserva en el archivo de Simancas, consta que Alonso Nieto fué nombrado en el mes de Septiembre de 1479 obrero mayor de las obras del castillo de la Mota y villa de Medina del Campo."

El título de *obrero mayor* se aplicaba en aquella época al técnico en construcciones militares defensivas y en artillería, porque el ingeniero militar era á la vez artillero. *Vegecio* (libro 2, cap. 2) habla de un *prefectus, magister fabrum*, jefe de artifices ó maquinistas, y bien antiguos son también los *azadoneros* y *gastadores*. Consúltese el inmenso arsenal de datos tomados en los archivos de Simancas y de la Corona de Aragón por el General Aparici y Coronel Camino, respectivamente, para escribir la historia de los ingenieros militares y de la arquitectura militar en España, y se conocerá el verdadero significado de la denominación *obrero mayor*. (*Museo y Biblioteca del Cuerpo de Ing. del Ejer., Madrid*).

A la *fortificación* ó *arte de fortificar*, se la llama también *arquitectura militar* (Diccs. de la Academia y *Militar* de Almirante). Efectivamente, durante los siglos XVI, XVII y XVIII, han sido perfectos sinónimos *arquitectura militar* y *arte de la fortificación* en toda su latitud. "Algunos—según el General Almirante, hijo de Valladolid—establecen una distinción que no existe; y como prueba de lo peligroso que es querer explicar lo que no se entiende, transcribiremos textual la definición del *Dicc. mil. de Moretti*,

mayor cuidado en reducir todo lo posible los ángulos muertos y sectores privados de fuego, desenfilando al mismo tiempo de las vistas la escarpa y adaptando la traza al terreno. Y también es evidéntísimo que los *primitivos cubelos* (1), luego convertidos en torres flanqueantes de planta poligonal, fueron el génesis del baluarte rudimentario empleado ya por los Reyes Católicos en el Castillo de Medina del Campo, quienes recibieron la obra á *carne y cuero*, es decir completamente terminada.

La *camisa* ó revestimiento que en grandes trozos se halla desprendida del talud de la escarpa, al hacer sentimiento ó *cileza* la fábrica de ladrillo, pone al descubierto la roca arcillosa viva que hubo que desmontar para abrir el ancho y profundo foso.

En resolución, nos hallamos en presencia de una de las fortalezas restauradas típicas del siglo XV, ya cuando la artillería dejaba sentir su im-

que tiene el mal gusto de copiar íntegro otro *Dicc. militar* también impreso en 1863: "El arte de cimentar, construir y levantar edificios, sobre principios sólidos y artísticos destinados exclusivamente á los objetos de la milicia como son: cuarteles, almacenes para pólvora y para víveres, arsenales, hospitales, etc., según lo permiten las circunstancias del terreno y los medios para ejecutarlos. La *arquitectura militar* no debe confundirse con el arte de *fortificar una plaza*; pues en esta parte, por lo general bastan unos principios elementales de arquitectura ayudados por la rutina (sic) y fundados sobre reglas casi siempre uniformes."—"El primer párrafo es bueno—observa Almirante;—el segundo vale de oro lo que pesa. *Rutina* y *uniforme* en la fortificación del siglo XIX! Que no lo oigan los ingenieros."

¿Cómo, pues, abundando yo en esas mismas convicciones no he de ver en aquellos antiguos *obreros mayores*, constructores de fortalezas, y en los señores Fernández Casanova y Torres—por ejemplo—á unos verdaderos *arquitectos militares*? Dichos señores, historiando ó restaurando el castillo de la Mota, hacen de tales *arquitectos militares*, y para salir airoso de su difícil cometido, han debido estudiar la misma fortificación que yo he estudiado.

Es soberanamente ridícula la tendencia que he visto en algunos escritores modernos de cosas antiguas, á llamar simplemente *arquitectos* á los fortificadores de los siglos XVI al XVIII.

(1) Diminutivo de *cubo*: torre antigua, romana, de planta circular.

"...que está á caballero del *cubelo* viejo de la fortaleza." (*Cárta*s de E. Salazar, pág. 20).

portancia y existía la intuición del baluarte y del flanqueo bajo del foso (1).

Y reservándome para mejor ocasión un *morrocotudo* estudio que tengo hecho sobre las *barbacanas* y *torres albarranas*—dos nombrecitos que han vuelto locos á muchos ingenieros militares de todos los tiempos y países—diré á los lectores que llegó por fin la señalada hora del almuerzo y que el Sr. Sanjurjo y un servidor nos quedamos completamente solos estudiando sobre el terreno la fortificación romana....

¡Deposite usted la mayor confianza en el compañerismo social, para verse cuando menos lo piensa abandonado entre pedruscos y alimañas por un almuerzo sencillo, antepuesto á los deleites de la ciencia arqueológica! ¡Bah, flaquezas humanas siempre...! (2)

Por fin llegamos á la fonda, donde nos espe-

(1) Respecto á que si el recinto interior se construyó lo más tarde durante el siglo XII, según le parece al señor De Nicolás (pág. 102 del citado BOLETÍN), mucho podríamos extendernos en esta crónica si dispusiéramos del tiempo y espacio indispensables. Respetando dicho ilustrado parecer, entiendo que el general Marvá, autoridad universalmente reconocida en cuestiones técnico-militares, acertó en sus *Conferencias* del *Ateneo* de Madrid al afirmar que en el expresado siglo XII se abrieron ya saeteras en la zona baja de las torres y cortinas de las fortalezas para guardarlas de los efectos de la zapa-mina y de toda otra clase de ataque próximo. Ignoro si el Sr. Marvá estudió ó no dicho recinto interior; pero sí puedo asegurar al Sr. De Nicolás que aquel ilustre ingeniero militar, gloria de España y de su ejército, es uno de los contados españoles que saben siempre lo que hablan y escriben. (Véanse sus *Conferencias* en el mismo *Ateneo*, año de 1907, si mal no recuerdo, tomadas taquígráficamente por un servidor de ustedes y publicadas en la *Correspondencia Militar*: quien es capaz, como el Sr. Marvá, de comprender de modo tan admirable la aplicación de todas las ciencias y adelantos á la guerra moderna ¿podría ignorar acaso la manera de combatir y de defenderse en el siglo XII?)

(2) Gracias á dos inteligentes obreros de los que están á las órdenes del Sr. Torres en los trabajos de restauración del castillo, pudimos el Sr. Sanjurjo y un servidor enterarnos de muchas cosas que no han visto—por materiales exigencias del estómago—los excursionistas que de allí desaparecieron. Nosotros teníamos hambre también—¿cómo no?—pero lo disimulamos mejor que aquéllos.

raban como á maná bendito, porque—eso sí—tuvieron la paciencia de esperarnos hasta que termináramos nuestras investigaciones. Todo lo comprendimos cuando la señora propietaria de aquel famoso establecimiento pronunció las siguientes palabras, en las cuales encerró todo un poema *bucólico*:

«¡Gracias á Dios que ya se puede empezar...!»

El Sr. Sanjurjo y un servidor nos miramos y entendimos admirablemente la indirecta; pero acostumbrados por educación á seguir al pie de la letra el refrán «donde quiera que fueres haz lo que etcétera,» marchamos los dos sin pronunciar palabra en busca de los correspondientes desocupados puestos de la mesa redonda, los cuales, para nuestra desgracia, ya no existían... ¡Bien se vengaron de nosotros—investigadores cándidos sacrificados en aras de la ciencia—, aquellos diez y nueve excursionistas impacientes...!

Pero la Providencia que vela por los que como el Sr. Sanjurjo y un servidor llegan tarde contra su costumbre á los almuerzos, nos deparó una pequeña mesa solitaria, sobre la cual nos precipitamos, al tiempo de querer apoderarse de ella varios jóvenes que bulliciosamente entraron en el comedor de «La Castellana,» cuyo es el título de la soberbia fonda que en la calle de la Rua tenía la alta misión de alimentarnos.

En pacífica posesión ya de nuestra mesa, el Sr. Sanjurjo y un servidor habríamos permanecido eternamente sin probar bocado á no depararnos la suerte una idea luminosa que pusimos en práctica, visto que la ingeniería, en sus dos principales ramas, no conseguía llamar la atención de aquellas almas de pedernal que se jactaban de ser compañeras... Llamamos á la criada ó moza de la fonda, ¡quien tantas veces pasó junto á nosotros sin dirigirnos la más pequeña mirada!, y con misterio hondo, apagando mucho la voz, la digimos que éramos de la Prensa y que teníamos *bastante hambre*.

Ante esa mágica palabra *Prensa*, se obró un verdadero milagro en derredor nuestro. Llovieron platos abundantísimos y hasta nos trajeron servilletas. No digamos de agua de Seltz, entremeses y vino, porque sería hablar del cuerno mitológico: nada nos faltó desde el instante en

que nos tomaron por periodistas. Luego de aquel desfile y desaparición de platos, llegaron los postres, también variados y ricos, y finalmente le tocó el turno al delicioso *Moka*, que á gloria nos supo.

Satisfechísimos, el Sr. Sanjurjo y un servidor, del inesperado festín, dimos nuestras más expresivas gracias á los dueños de aquel hotel incomparable, y nos dedicamos á reposar la comida hablando de Avellaneda y de los hormigones romanos.

Los bulliciosos jóvenes que entraron en el comedor casi al mismo tiempo que nosotros, eran estudiantes de las facultades de Medicina y de Derecho de la Universidad de Valladolid. Su presencia en Medina del Campo en aquel día—domingo y de mercado,—me la explicó uno de dichos estudiantes, del cuarto de Medicina,—el Sr. Muñoz—amigo mío. Venían para representar en el teatro principal de la ciudad unas cuantas piezas dramáticas, á beneficio de *La Gota de Leche* y como simples aficionados. Luego he sabido que ellos y ellas—pues había también artistas del bello sexo—dejaron á gran altura á la Universidad pinciana, consiguiendo un buen ingreso en metálico para aquella benéfica institución.

Bien pronto se estableció una franca corriente de simpatía entre estudiantes y excursionistas, cruzándose *victores*, hurras y toda clase de bombos mútuos.

Y cuando la alegre compañía de ilustrados estudiantes-cómicos gritaba, como resumen de todos los vivas, *victores* y hurras, ¡*víctor* la Sociedad Castellana de Excursiones!, cierto rollizo sujeto—al parecer feriante—que en uno de los rincones del elegante comedor devoraba, más bien que comía, un cabrito adolescente, gritó ¡*víctor*, tu madre...! No quieran ustedes saber cómo sentó el exabrupto á los de la juvenil farándula: creímos que iban á llegar hasta el homicidio por lo indignados que se mostraban. Pero nos tranquilizó mucho el que allí estuviera presente con el doble carácter de excursionista entusiasta y á la vez respetable juez del Distrito de la Audiencia de Valladolid, D. Mariano Cuesta,—amabilísimo señor y persona ilustradísima—, quien segura-

mente habría sido ya visto por los sublevados estudiantes. Y ¡vaya!, con el respeto debido á las *Pandectas*, al *Fuero Juzgo* y al contemporáneo *Código Civil*, puedo afirmar que aquellos improvisados cómicos á beneficio de *La Gota de Leche*, tenían razón sobrada para convertir en papilla al feriante: uno de los pocos seres humanos que no respetan ni aun la augusta santidad del comedor de una fonda donde tienen el alto honor de alimentarse... Habitados semejantes individuos á comer, por regla general, no lejos del pesebre, se olvidan á lo mejor de que están allende la cuadra.... Y eso le sucedió al tragón feriante de marras.

Pero lo que más sublevó á nuestros estudiantes y compañeros de pitanza, fué la grave falta de respeto á las *barba-canas* del Arquitecto y excursionista Sr. Torres, el cual nos estaba hablando de dichas barbas en el momento preciso de estallar el ¡*víctor*, tu madre...! Porque, señores, se necesita tener poquísima vergüenza y ser muy iconoclasta, para interrumpir una disertación como la que entre plato y plato se dignaba regalarnos á manera de antigua salsa, aquel sapientísimo excursionista que conoce al dedillo todas las *barba-canas* y que además lucha como un titán en la restauración del *Castillo de la Mota* con las siete pesetas y cincuenta céntimos que para llevarla á cabo ha conseguido. (Creo que no exagero la cifra).

Por otra parte, la súbita é irrespetuosa exclamación del comensal feriante, nos llegó á lo más vivo de la arqueología que en nosotros alienta.... ¿Cómo no vió los fulgores de esa divina ciencia hasta en la indumentaria de los miembros de la *Sociedad Castellana de Excursiones*? Mentira parece que dejara de respetar el *polvo de los siglos* que sobre nuestras casi medioevales personas se halla depositado para que continuemos la historia de Castilla.

Afortunadamente, D. Mariano Cuesta y este humilde servidor—que ya estaba dispuesto á servirle de improvisado escribano—, pudimos seguir comiendo tranquilos como los demás excursionistas, pues fuese por temor á la justicia ó porque un señor que presidía la mesa de damas jóvenes de la estudiantil farándula dirigió una terrible mi-

rada al sujeto del grito subversivo, lo cierto y verdad es que allí no hubo otros cadáveres que los de las aves (1) que murieron á manos del sanguinario cocinero de la fonda. Dicha terrible mirada la percibió el individuo del cabrito en el preciso momento en que ya peligraba su existencia propia, y á juzgar por los rayos oculares del presidente de la mesa de damas jóvenes, este señor debía ser alcalde, ó tal vez más, y hallarse habituado á imponer silencio con la simple mirada.

El caso fué que pudimos continuar engullendo con apetito envidiable y escuchando embelesados la luminosa disertación sobre las consabidas *barba-canas*.

Otro señor excursionista, cuyo nombre ahora no recuerdo, por poco si nos agua la fiesta, pues se empeñó en demostrar que los romanos se privaban del vino y que los Reyes Católicos lo tenían absolutamente prohibido en sus reinos... ¡Había que ver con qué caras escuchábamos al intransigente anacoreta, quizá miembro de alguna sociedad yanki de templanza! Porque daba además la coincidencia de que todas las gargantas—excepto tal vez la suya, que no es en modo alguno arqueológica—hallábanse entonces secas por el polvo de los siglos que jamás nos abandonan y por los demás polvos que cogimos durante el camino y en la atrevidísima ascensión al nido de águilas de que ya hice mención. ¿Cómo, pues, no íbamos á saludar con aplauso unánime á aquel vinillo providencial con que nos obsequiara el humanitario Tesorero, sin cobrarnos más de las ocho pesetas de la cuota? Hay que confesar sin los eufemismos acostumbrados entre personas que no saben lo que es un excursionista sediento, que el mosto de nuestra tesorería entró en las secas fauces como excelente amigo á quien se espera con ansia.... Porque la sed hidrópica que ya nos consumía, rechazaba el agua (aunque parezca paradoja), y todo lo esperábamos del delicioso néctar—á lo que se dice inventado por Noé—, único líquido capaz de restituírnos las calorías que habíamos perdido atravesando fosos, galerías y

(1) Luego he sabido que el plato que yo creí de aves, lo era de cochinito legítimo.... ¡Si estaría yo preocupado con el futuro cadáver....!

poternas, y al subir y bajar por el dichoso caracol de los empinados peldaños.

Inmediatamente después de acabado el almuerzo, nos llevaron á ver la Colegiata ó Iglesia de San Antolín, magnífico templo que atesora innumerables riquezas artísticas que con erudición deslumbradora describió el Sr. Revilla, dedicando especial atención al famoso retablo de la capilla mayor. Según dicho eruditísimo arquitecto, se nota en ese retablo la influencia del arte de Vasco de la Zarza, de Avila, y se empezó á construir la capilla en 1503. En opinión del mismo señor, todas las probabilidades están á favor de que fué Diego Guillén el autor del retablo, anterior á Berruguete, construyéndolo de 1507 á 1520 (1).

Terminada nuestra interesante visita á san Antolín, fuimos á ver Santiago el Real, iglesia también con joyas artísticas estimables y en la cual se halla el sepulcro del célebre Marqués de la Ensenada, *D. Cenón de Somodevilla*, uno de los más grandes estadistas—como se sabe—del siglo XVIII (2). Acerca del retablo principal de esta iglesia, nada puedo decir porque no estuve presente cuando el Sr. Revilla hizo de aquél una soberbia descripción.

Ya muy entrada la tarde, subimos á los coches que habían de conducirnos á las *Salinas* donde se halla el magnífico Balneario, ya de fama mundial. Nos recibieron como si fuéramos príncipes, D. Francisco Belloso, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima que explota las milagrosas aguas, varios señores Consejeros y el Administrador D. Luis Chacel del Río, todos los cuales, sirviéndonos de amables guías, se dedicaron á hacernos gratis la breve estancia en aquella lujosa instalación balnearia.

Sería tarea difícilísima describir cuanto allí vimos y enumerar todas las delicadas atenciones

(1) El corte de las columnas del retablo, es de Berruguete, según el Sr. Revilla.

El *Baedeker* quiere decir y no lo dice, que esta Colegiata gótica se concluyó de edificar en 1503.

(2) He copiado la inscripción de la lápida sepulcral, que es muy curiosa porque en ella se leen todos los honores que alcanzó en vida el famoso "Secretario de Estado y del despacho universal de Guerra, Marina, Indias y Hacienda."

de que fuimos objeto..... El nuevo edificio, es una elegante construcción á la moderna, dotada de todas las comodidades que el más exigente bañista puede desear. La higiene, sobre todo, está allí prevista de admirable manera.

Con verdadero sentimiento nos dispusimos á emprender el viaje de regreso á Medina del Campo, no sin antes dar mil enhorabuenas y mostrar nuestro profundo agradecimiento á todos aquellos amabilísimos señores que llevaron su fina atención hasta el extremo de obsequiarnos con un delicado *lunch*, que muchos excursionistas—la verdad primero—aplaudieron entusiásticamente.

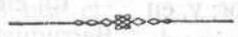
Para concluir esta ya pesada crónica, no puedo dejarme en el tintero un amplísimo y muy sincero voto unánime de gracias dirigido al alcalde del ilustre Ayuntamiento de Medina del Campo, don Juan Molón, quien atendiendo á los excursionistas desde que bajamos del tren, ha sido el padre de todos, proporcionando á la Sociedad

cuantas facilidades fueron necesarias para que la visita se hiciese agradable y—lo que es muy de agradecer también—para que el profundo estudio de tantas antigüedades interesantísimas para la historia de Castilla, no encontrase los obstáculos que algunos pueblos suelen presentar cuando se trata de sus monumentos y archivos. Orgulloso puede estar, pues, el Sr. D. Juan Molón de habernos dejado á todos satisfechos y agradecidos.

El tren, lentamente marchando, cumplió también como bueno, depositándonos con mucha suavidad en Valladolid á las ocho y media de la noche de aquel mismo día. Rompiéronse filas y se acabó con toda felicidad la famosísima excursión.

RICARDO M. UNCITI

Valladolid, Diciembre 1913.



## El retablo mayor de San Antolín de Medina del Campo.

El erudito y humorista cronista de nuestra última excursión á la villa de Medina del Campo, don Ricardo Martínez Unciti, me alude varias veces en su salado escrito. Por falta de tiempo no puedo recoger todas sus alusiones; pero ahí va la explicación de una de ellas, para la que no hago más que coger una de las papeletas que tengo hechas hace tiempo sobre trabajos atribuidos á los escultores vallisoletanos Alonso Berruguete, Juan de Juní y Gregorio Fernández.

\*\*\*

El primero que yo sepa que fijó la importancia del retablo mayor de la iglesia colegial de San Antolín de Medina del Campo, fué, como tantas otras veces, D. Antonio Ponz, según el cual, el retablo indicado «parece de Alonso Berruguete», y está lleno «de labores según la práctica de aquel artífice», aunque «se deja conocer que se ocuparon diferentes manos en la ejecución de una misma idea», lo que parece indicar, que bien pudiera ser la obra de Berruguete, dirigida ó trazada por él, pero que allí trabajaron otras manos muy distintas á las del famoso escultor; y, en efecto, se ve allí labor que no puede atribuirse de modo alguno á Berruguete.

Esto fué bastante para que Cean dijera que la obra «parece» de los discípulos de Berruguete, no de éste, como dijo Ponz.

Cataloga el retablo entre las obras de Berruguete, y escribe de él:

«El retablo principal, que tiene cinco cuerpos llenos de labores y de estatuas de santos, con baxos relieves de la vida de Jesucristo. Parece trabajado por sus discípulos.»—(Ceán, I, 141).

Descripción más completa. había dado antes Ponz: «Es de cinco cuerpos, y están llenos de labores, según la práctica de aquel artífice [Berruguete], con nichos, basamentos, y columnas aba-

laustradas: se ven repartidas por todo él muchas figuras de Santos y medios relieves, que representan asuntos de la vida y muerte de Jesuchristo. Entre estos hay algunos de superior mérito, como son el de la Venida del Espíritu Santo, el del Nacimiento y la Adoracion de los Reyes, sin que por esto carezcan de él los demás. Se dexa conocer que se ocuparon diferentes manos en la execucion de una misma idea, como era regular en obras de igual trabajo.» (T. XII, carta 5.<sup>a</sup>)

Esto hace suponer, observando lo copiado de Cean, que éste no vió la obra, como le ocurrió casi siempre.

Entre uno que dice que «parece» ser de Berruguete, y otro que «parece» trabajado por sus discípulos, vienen luego muchos autores y hacen la adjudicación de plano de la obra á Berruguete, llegándose á escribir en la *Guía del Viajero en Medina del Campo*, de D. Antero Moyano, de modo absoluto y preciso, que el retablo mencionado es «debido al cincel de Alonso Berruguete» (1), dicho no fundado en otra cosa que en las versiones admitidas por algunos, que tienen por origen los textos de Ponz y Ceán.

En efecto; en ese retablo hay algo de lo de Berruguete: está la disposición general en divisiones y subdivisiones de los cuerpos, que si se tomó de los retablos góticos, dió otro carácter al hacerse en el Renacimiento; están las columnas abalaustradas del corte y estilo de las que hizo Berruguete en los retablos conocidamente auténticos suyos; tiene la abundancia y esplendor de

(1) Moyano, sigue luego de esa frase, una descripción calcada enteramente en la de Ponz. A seguida añade: «Obra del mismo Berruguete es sin duda el pequeño altar que representa á San Gregorio en actitud de alzar la Hostia, que se halla al lado derecho, según se sale de la capilla mayor.» En este altarcito, ni le cabe la *duda* en la paternidad de la obra escultórica; pero aun es menos cierto que sea obra de Berruguete.

adornos menudos, en frisos, fajas, etc. como las obras de Berruguete; como todas las de la época; pero, en cambio, la parte de escultura propiamente dicha; las historias de relieves y las estatuas de todo bulto no son ni pueden ser, de mano de Berruguete; faltan aquella valentía, aquel vigor, aquel movimiento y aquella expresión que bien de cerca, y de modo intenso, se observan en el Museo de Valladolid y en el retablo de la Adoración de Santiago, en la misma ciudad.

Que pudo trazar el retablo Berruguete, es todo lo que más pudo hacer. La capilla mayor se mandó hacer en 1503, y no contradice fechas posteriores en que á Berruguete se le ve en esta comarca. Mas hubo en Castilla escultores á principios del siglo XVI, anteriores al regreso de Berruguete á España, y entre ellos habrá que buscar, probablemente, el autor del retablo de Medina. Precisamente en Avila se descubre un gran escultor, Vasco de la Zarza, á principios del siglo de Carlos I y Felipe II, que ejerció gran influencia en el arte de la región. La Zarza dejó discípulos aventajados en Avila, como fueron, seguramente suyos, Juan Rodríguez, Blas Hernández, Jerónimo Pelli- cer, vecinos de Avila, que por 1528 acababan el gran retablo del Parral. Alguno de ellos ¿no pudo trabajar en el de Medina del Campo?

Martí (*Estudios*, 311) sospecha que esta obra «precede algunos años á la venida á Castilla del hijo de Paredes de Nava,» y no hay ningún fundamento serio en que basar la especie. Pues si la capilla mayor se mandó hacer en 1503 por el

obispo de Segovia D. Juan Ruiz de Medina, que falleció en 1507, nada se dice de que este abad de Medina costeara el retablo, y aun en caso afirmativo, podía hacerse por los testamentarios años después, como ocurrió tantas veces, llegando ya al final del primer cuarto del siglo.

Un retablo parecido en muchos detalles al de Medina existe en Santa Clara de Briviesca (Burgos); este le hizo en 1523 Diego Guillén, de Burgos, en 10.000 ducados, aunque le terminó luego el vecino de Miranda de Ebro, Pedro López de Gamiz (*Burgos*, 1.006); pues ello dió motivo á Mr. Emile Berteaux (*Hist. de l'Art.*, t. IV, 2.<sup>a</sup> parte, 940) para escribir: «Desde 1523, Diego Guillén, que habitaba en Burgos, y que era sin duda pariente de uno de los escultores llegados de Toledo á Sigüenza, fué á Briviesca á esculpir el retablo de Santa Clara. Se le puede atribuir el retablo de la colegiata de San Antolín, en Medina del Campo.»

No irá descaminado Berteaux, aunque no acierte en el autor. Lo que de todos modos conviene sentar es que no es de Berruguete. Otro escultor salta y se asocia al retablo de Medina. Debe tomarse nota de ello. Algún día quizá aparezca el documento que se busca. A mí me parece más lógico que fuera uno de los discípulos de la Zarza, ó de la región, al menos, el escultor del retablo mayor de San Antolín de Medina del Campo.

J. A. y R.

## RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

De la popular obra PORTFOLIO FOTOGRAFICO DE ESPAÑA que publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, han llegado á nuestra redacción los cuadernos 59 y 60, dedicados, respectivamente, á los partidos judiciales de Jaca y Játiva.

Integran el primero de ellos un bien trazado mapa en colores, detallada descripción de su terri-

torio y nomenclátor de los ayuntamientos y entidades de población que componen el partido, con el número de sus habitantes según el último censo oficial publicado y señalando los que disfrutan de estación férrea. Completan este precioso cuaderno dieciséis interesantes fotograbados, entre los que resaltan la panorámica vista de los Arañones con el túnel internacional, la Catedral, notabi-

lísimo ejemplar gótico de la casa Ximénez de Aragües, torres de las murallas, etc., etc.

El correspondiente á Játiva (cuaderno 60) se compone, lo mismo que el anterior, del mapa del partido á varias tintas, descripción y nomenclátor de los ayuntamientos y agregados que lo integran, con el número de sus habitantes, distancia á su mayor núcleo de población y señalando los que tienen estación de ferrocarril. Siguen dieciséis esmeradas vistas de lo más notable que la capital encierra, descollando de ellas la vista general, el Castillo, ruinas de la antigua muralla, monumento á José Espejo, altar mayor de la Excolegiata, etc., etc.

\* \* \*

La misma Casa editorial, cuya especialidad en toda clase de obras geográficas es de todos conocida, acaba de publicar un magnífico mapa en seis colores, tamaño 37 por 54, escala 1: 1.000.000, de la ZONA DE INFLUENCIA ESPAÑOLA EN EL NORTE DE MARRUECOS.

Dicho mapa, esmeradísimo y que no omite el más pequeño detalle, es obra del comandante de Ingenieros D. Benito Chías, cuyo señor tiene bien cimentada su autoridad en esta materia en un sin fin de cartas corográficas, publicadas por la mentada Casa editorial.

\* \* \*

Después de los spécimen de preparación, se ha publicado el primer número de IBÉRICA, revista mensual vulgarizadora del progreso de todas las ciencias y de sus aplicaciones, la que aparecerá todos los sábados.

En los números de presentación de las publicaciones, es costumbre editorial hacer un alarde de riqueza y abundancia en las informaciones y grabados, para llamar la atención del público. No sucede así en IBÉRICA, cuyo ejemplar presente supera á los precedentes y es una buena prueba del empuje y la gallardía con que viene á la vida esta revista recomendable por tantos conceptos.

El Observatorio del Ebro, centro de donde parte la Revista, cumple la palabra ofrecida al público. Excelentes y variados grabados, interés, amenidad, variedad en las materias tratadas, artículos acomodados á todas las inteligencias unos para los científicos, otros para el profano, etc. Desde el primer spécimen han desfilado por las columnas de IBÉRICA las firmas de personalidades eminentes en la ciencia; directores de instituciones, catedráticos, profesores, ingenieros, etc., ocupándose de sus especialidades.

A lo agradable de su texto une una excelente presentación tipográfica y su precio es económico. Dadas las numerosas ventajas de la revista está destinada sin duda á alcanzar un éxito popular.

## SECCION OFICIAL

### CONVOCATORIA

Se avisa á los señores socios, que, en cumplimiento del Reglamento de la Sociedad, se celebrará Junta general el día 18 del corriente, á las once y media de la mañana, en una de las salas

de la planta baja de la Casa Consistorial, para asuntos reglamentarios.

Valladolid 12 de Enero de 1914.

LA COMISIÓN DIRECTIVA